



27.04.23

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Retiro, a 27 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados Escuela D-612 Manuel Montt Retiro informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Junio del año 2023
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Salon Escuela Manuel Montt Arda Grazoriz 480 Retiro

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro General de Padres y Apoderados D-612 Manuel Montt Retiro

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Yendi Cáceres Mihelic</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>
2	<u>ANDREA Cortes Alvarez</u>	[REDACTED]	<u>Andrea</u>
3	<u>Daysi solo tutela</u>	[REDACTED]	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl